INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCIÓN Nº 01/2013
"ADQUISICION DE DERECHO DE SERVICIOS DE NOTICIAS – AGENCIA EFE"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de abril del año dos mil trece, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en las calles Ayolas 451 entre Estrella y Oliva, Edificio Capital, Entrepiso, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SICOM Nº 067 de fecha 21 de febrero de 2013: Juan José Caballero Villalba, Director General de Asesoría Jurídica, César Palacios, Director General de Medios del Estado, Carmelo Alvarez Director Financiero, y Rafael Gill Pereira, Coordinador Dirección General de Administración y Finanzas, a efectos de proceder al estudio de oferta y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa Vía Excepción, convocada por la mencionada Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, para la **"ADQUISICION DE DERECHO DE SERVICIOS DE NOTICIAS – AGENCIA EFE".**

Al respecto, se mencionan los antecedentes del proceso:

1. Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2013, elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, aprobado por Resolución Nº 075 del 26 de febrero de 2013, individualizado con el ID Nº 256.065.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 0832/2013 de fecha 6 de marzo de 2013, con disponibilidad en la siguiente partida presupuestaria: Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración, Programa: 006, Código: 260 – Rubro: Servicios Técnicos y Profesionales, Fuente de Financiamiento: 10 - Recursos del Tesoro, del Presupuesto asignado a la SICOM para el Ejercicio Fiscal 2013.
3. Dictamen U.O.C. SICOM Nº 03/2013.
4. Resolución SICOM Nº 090/2013, que aprueba el Dictamen de la U.O.C. y autoriza el inicio del llamado a Contratación Directa Vía Excepción Nº 01/2013.
5. Nota UOC SICOM Nº 032/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado de la Contratación Directa Vía Excepción Nº 01/2013 "Adquisición de Derecho de Servicios de Noticias – Agencia EFE".
6. Expediente Nº 309.107 de fecha 12 de marzo de 2013, en el cual se solicita verificación de la Contratación Directa Vía Excepción Nº 01/2013 "Adquisición de Derecho de Servicios de Noticias – Agencia EFE".
7. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 1 de abril de 2013. El detalle de la única oferta presentada, es el siguiente:

Firma Oferente	Monto de la Oferta G.
AGENCIA EFE S.A.	40.000.000.-

INFORME TECNICO

8. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por el oferente, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
9. Se realizó la evaluación técnica de la oferta, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente Informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTA

10. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11 del Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de la única oferta presentada en el marco de la Contratación Directa Vía Excepción N° 01/2013 "Adquisición de Derecho de Servicios de Noticias – Agencia EFE", la que ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, el formulario de oferta y planilla de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados y los demás documentos, en general, se encuentran en orden.
11. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por el total.
12. De conformidad con el artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003, que reglamenta la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la única oferta presentada, que corresponde a la firma AGENCIA EFE S.A.
13. Del análisis detallado, resulta que la única oferta presentada y seleccionada cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.

CONCLUSION

14. De todo lo expuesto anteriormente se concluye que la firma AGENCIA EFE S.A., con RUC 80000422-1, posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo ante una adjudicación a su favor de la Contratación Directa Vía Excepción N° 01/2013 "Adquisición de Derecho de Servicios de Noticias – Agencia EFE".

PROPUESTA DE ADJUDICACION

15. La propuesta estudiada, analizada y evaluada en este informe fue presentada en la primera fecha del llamado.

16. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003, que reglamenta la Ley N° 2.051/2003, y habiendo el Comité de Evaluación de Ofertas verificado que la oferta de la firma Agencia EFE S.A. cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la misma constituye la única oferta económica presentada y evaluada y, por consiguiente, es propuesta para su adjudicación, según el siguiente detalle:

    - **AGENCIA EFE S.A., RUC 80000422-1**, por un monto total de G.40.000.000 (guaraníes cuarenta millones).

Es nuestro informe.

Carmelo Alvarez
Director Financiero

Rafael Gill Pereira
Coordinador Dirección General de Administración y Finanzas

César Palacios
Director General de Medios del Estado

Juan José Caballero Villalba
Director General de Asesoría Jurídica

Anexo A

Evaluación de la Documentación Requerida

Documentos	Tipo de Documento	AGENCIA EFE
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 e Integridad y el art. 20 inciso "W"	Sustancial	Cumple
Declaración Jurada que garantiza la no violación de los derechos del menor	Formal	Cumple
Fotocopia de CI del firmante de la oferta.	Formal	Cumple
Fotocopia de cédula tributaria	Formal	Cumple
Declaración Jurada del último pagó de IVA	Formal	Cumple
Fotocopia de certificado de cumplimiento tributario	Formal	Cumple
Declaración Jurada del pago de Renta.	Formal	Cumple
Fotocopia simple de patente Municipal del oferente.	Formal	Cumple
Fotocopia de los estatutos y sus modificaciones.	Formal	----------
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda.	Formal	Cumple
Certificación de Cta. Cta.	Formal	----------
Constancia del SIPE	Formal	----------
(Otros Documentos)		Planilla de precios Anexo 3 Formalización de Apertura de Sucursal en el Paraguay.
	RESULTADO	PASA

ANEXO "B"

Planilla de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO CATALOGO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVIVIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	AGENCIA EFE
1	82111903-001	UNIDAD	UNIDAD	1	Servicio de informacion de noticias	- La cesión de la licencia de uso de los contenidos de EFE, será a a favor de la SICOM al 31/DIC/2013. - 30 emisiones diarias como mínimo del Servicio EFE. - Emisión de las noticias más comentadas en la semana. - Consulta mensual sobre temas de interés y envio a la Agencia. - El enlace de acceso a los Servicios de Agencia EFE, se realizarán a través de INTERNET, a lo que EFE pondrá a disposición de la Agencia de Noticia IP PARAGUAY, la clave y contraseña correspondiente para la utilización de todo el contenido de EFE, que se incluirán en los noticiarios.	CUMPLE